



DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO
OFICINA DE GESTIÓN DEL SERVICIO Y NOTIFICACIONES
AVISO NOTIFICACIÓN

MANDAMIENTO DE PAGO; RESOLUCIÓN ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, RESOLUCIÓN QUE CONCEDE FACILIDAD DE PAGO Y RESOLUCIÓN QUE FALLA EXCEPCIONES demás actos administrativos que lo requieran

La Oficina de Gestión del Servicio y Notificaciones de la Dirección Distrital de Cobro, Secretaría de Hacienda de Bogotá.

INFORMA:

Que las personas naturales y/o jurídicas que se relacionan a continuación, están siendo ejecutadas por la Oficina de Gestión de Cobro a través de proceso de cobro coactivo y las citaciones para la notificación del (los) resolución (s) ordena (n) seguir adelante con la ejecución del proceso, enviada (s) por correo, no fue (ron) atendida (s) o fue (ron) devuelta (s) o no contaban con dirección.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 568 y 826 del Estatuto Tributario Nacional, a través del presente medio de comunicación se está surtiendo la notificación por aviso de las siguientes actuaciones:

RESOLUCIÓN QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN

Table with 4 columns: NOMBRE DEL EJECUTADO, NIT. CE. o C.C., No. RESOLUCIÓN, No. DE EXPEDIENTE. Lists names and identification numbers of individuals and companies subject to enforcement.

Table with 4 columns: NOMBRE DEL EJECUTADO, NIT. CE. o C.C., No. RESOLUCIÓN, No. DE EXPEDIENTE. Lists names and identification numbers of individuals and companies subject to enforcement.



